

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRICION EN CORDOBA.
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince lineas.

FUERA FRANCO DE PORTE.
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28.

Seccion oficial.

Las GACETAS del 27 y 28 no contienen disposicion alguna de interes general.

Gobierno militar de la provincia de Córdoba.

Orden de la plaza del 30 de Abril de 1860.

La revista de comisario del mes de mayo próximo venidero, la pasarán los cuerpos y demás fuerzas residentes en esta capital, en el día de mañana ante el comisario de guerra habilitado don Luis de Rojas y Algarra, en los parajes y por el órden que se espresan á continuación.

La sub direccion de remontas, á las diez en su cuartel, y seguidamente las demás fuerzas existentes en el mismo.

El segundo batallon del regimiento infanteria de Africa á las diez y media en la plaza de San Felipe.

La Guardia civil á las doce en su cuartel.

El regimiento de lanceros de Farnesio, á las doce y media en la plaza contigua al local que ocupa.

Y últimamente á la una y media en casa del espresado señor comisario, sita en la calle de San Roque núm. 49, los señores gefes y oficiales en comision activa del servicio, los en situacion de reemplazo, con licencia temporal y demás individuos que deban ser revistados. El brigadier gobernador militar, Zayas.

D. José Antonio de Cires y Rodríguez, Juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta Ciudad de Córdoba y su partido ect.

Hago saber como en este juzgado y presencia del referendario se siguen autos ejecutivos á instancia de Don Rafael del Hoyó contra D. Juan Caballero por cobro de rs., y por el que he dictado con esta fecha, mando proceder á la venta en licitacion pública en mi despacho audiencia y hora de las doce de la mañana del día nueve de mayo próximo, de varios trajes de teatro, obras y partituras de música de Operas y Zarzuelas; el pormenor de cuanto se trata de vender y de sus precios consta en dichos autos de donde podrán tomarse las noticias que tengan á bien los licitadores. Dado en Córdoba á veinte y siete de Abril de mil ochocientos sesenta. — José Antonio de Cires. — Por mandado de S. S., Juan Manuel del Villar.

D. José Antonio de Cires y Rodríguez, Juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta capital y su partido.

Hago saber: que en autos de testamentaria que se siguen en este juzgado por la escribania del infrascripto, con motivo del fallecimiento de Doña Maria de la Concepcion Diez de Casso y Alfaro, viuda de D. Juan Montilla, que fué de esta vecindad, á solicitud de sus albaceas y ejecutores de su última voluntad y para cumplir con las prescripciones que estableció, he mandado se proceda de

nuovo á la venta en pública subasta voluntaria por término de quince dias, de una huerta nombrada de Nuño Mingo ó de Baena, situada en el alcor de la Sierra, término de esta ciudad; y de una casa núm. 4 en la plazuela de San Felipe de la misma, cuyo remate ha de celebrarse conforme á lo pretendido entre diez y once de la mañana del trece de Mayo próximo en las salas de audiencia de este juzgado. En esta atencion, quien quisiere hacer postura acudirá al mismo por la escribania del actuario, en la que se hallan de manifiesto los pliegos y demás antecedentes de que resultan las circunstancias de dichas fincas, los tipos en que se enagenan y las condiciones con que se realiza. Dado en Córdoba á veinte y siete de abril de mil ochocientos sesenta. — José Antonio de Cires. — Por su mandado, Antonio Barroso.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Algeciras 28. — El comandante general de las fuerzas navales de operaciones al Excmo. señor ministro de Marina: — Playa de Tetuan 27 de abril á las cuatro de la tarde. — Salgo ahora para Alicante, llevando en este buque al Excmo. señor general en jefe: he propuesto el despedido de los vapores *Tarraconense* y *Bulldog*, pues el *Majestad* es suficiente para el servicio del rio; quedan aquí el *Vasco Nuño* y *Liniers* con solo el vapor correo de Algeciras. El *Vulcano* y *Aleria* han ido á Ceuta con los demás transportes; al comandante del primero he dado la comision de dirigir el embarco de las tropas, pues todas lo verificarán por aquella plaza. Mañana al amanecer empieza el de las que componen el cuerpo del general Prim. Este general sale mañana mismo para Alicante en el *Ebro*, que continuará á Barcelona con los voluntarios catalanes. Se me unió anoche el *Borja*, que hoy ha ido tambien á Ceuta para embarcar un resto de la brigada de coraceros y cuantos pueda contener, y la de húsares: Viento O. bonancible.

Idem 28. — El comandante del navio *Reina Isabel II*, al Excmo. señor ministro de Marina. — A las cinco de la mañana vinieron á guarecerse á Puente Mayorga, por la mucha mar del E., el *Vasco Nuño* y el *Liniers*, dejando aquella barra cerrada. Igualmente lo verificó el vapor *Negrilo*, con un tambor destrozado.

El *Helvetie* ha tomado tropas en Ceuta, algunos caballos en la plaza de Tetuan, y varios equipajes del cuartel general, siguiendo con rumbo á Alicante.

En Ceuta se activa el embarque de tropas para la Peninsula.

Idem 28. — El vapor *Helvetie* saldrá para Alicante con los caballos y equipajes pertenecientes al cuartel general, y el batallon de cazadores de Madrid.

El general en jefe del ejército de Africa al Excmo. señor presidente interino del Consejo de ministros.

«Campamento de Tetuan 26 de abril. — Ayer tuve una conferencia de cinco horas con el príncipe Muley-el-Abbas, para orillar todas las dificultades, y se resolvió todo satisfactoriamente. Hoy están los plenipotenciarios estendiendo el tratado de paz que quedará concluido.

Habiéndose indicado que marcasen plazo para el pago de los cuatrocientos millones, han fijado desde el 1.º de junio al 1.º de enero próximo, sin perjuicio de adelantar las entregas, si les fuere dable, con objeto de abreviar la permanencia de nuestras tropas en Tetuan.

Mañana daré á V. E. los pormenores sobre límites; pesquerías y demás.»

El general en jefe del ejército de Africa al Excmo. señor ministro interino de la Guerra:

«Campamento de Tetuan 26 de abril de 1860, á las diez de la mañana. — Segun el resultado de la última revista que he pasado, aparece no llegar al 2 por 100 el número de enfermos existentes de todo género, lo cual es mucho menos de lo que suele existir en guarniciones.

En la misma guarnicion de Tetuan, compuesta de once batallones, sólo ingresaron en el hospital, en los tres últimos dias, siete individuos con síntomas sospechosos; pero mas bien son disenteria que cólera. Por lo demás no ocurre novedad.»

La Excmo. señora duquesa de Tetuan, salió el 21 en la tarde para el real sitio de Aranjuez, con objeto de recibir á su ilustre esposo.

Desde Tortosa dirigen al *Diario de Barcelona* la siguiente carta:

«Hoy 22 solo puedo referir á Vds. algunos pequeños incidentes ocurridos despues de la entrada en esta de los ex-infantes. Lo primero que hizo Montemolin al llegar á casa del gobernador fué pedir permiso para enviar un telegrama á su esposa. El capitán general dió la autorizacion inmediatamente y el conde se limitó á decir á su señora que habia sido cogido, y que así él como su hermano estaban buenos. Montemolin no habia sabido de su familia desde su salida para España.

Ayer tarde los ex-infantes manifestaron al Sr. brigadier señor Alcalde su deseo de oír misa hoy, y á las 9 de la mañana, en un altar que se ha improvisado en la sala de su habitacion, ha celebrado el capellan del provincial de Segorbe, con asistencia del gobernador y un ayudante de plaza. A eso de las doce se ha recibido un despacho telegráfico de la condesa de Montemolin en contestacion al suyo de ayer, preguntándole al mismo tiempo si era necesaria su presencia en esta. Montemolin le ha contestado que no; que estaba bueno, y que saludase á su madre.

No hay duda que la prision de los ex-infantes habrá venido á favorecer la situacion de Elio y demás acusados. Con la prision de Montemolin queda ahogada la conspiracion y desvanecido hasta el mas remoto peligro de trastorno. Esto da lugar á creer que no veremos ejercer ya ningun otro rasgo de rigor en la persona de nadie, lo cual no ten-

dria objeto en las circunstancias presentes.

Esta mañana ha sido puesto en libertad Cristóbal Raga, el dueño que hospedó en su casa á los ex-infantes fugitivos. El capitán general y el fiscal han reconocido su honradez, y que si bien hombre rudo, habia obrado con esa nobleza de sentimientos que á pesar de los tiempos en que vivimos se conservan en muchos pechos españoles.»

Está próxima á salir una real órden, por la cual se suprime el esprit en el ros de infanteria; este para diario se llevará sin nada como lo ha usado en Africa nuestro ejército; para gala llevará solo la burbilla dorada.

Han sido agraciados con la gran cruz de Isabel la Católica los señores don Pedro Alcántara Navascués y don Vicente Lozano, gobernadores de Tarragona y Castellon.

De los 71 próceres del reino que tomaron parte en 1834 en la noble votacion respecto de la exclusion de D. Carlos y su descendencia á la Corona de España, sólo viven al presente doce.

La casa en que se hallan detenidos en Tortosa los prisioneros de Uldecona se ha dispuesto de manera que sirva de prision, pero al mismo tiempo tenga todas las condiciones necesarias para hacerla lo menos incómoda y lo mas segura posible. Al efecto se la amueblado decentemente. Se han tapiado las salidas de la parte de atrás y puesto candado en los balcones. En la puerta de la calle hay guardia de oficial y se han colocado centinelas interiores de manera que los presos, aunque vigilados, puedan estar con libertad. La habitacion en que están Montemolin y don Fernando tiene dos dormitorios y un espacio suficiente y cómodo. Escusado es decir que se les ha proporcionado todo lo necesario para su asistencia. Por ahora los presos están incomunicados, y solo pueden entrar en su habitacion el gobernador y el fiscal.

Tenemos entendido que las Cortés serán convocadas en cuanto llegue á Madrid el general O'Donnell.

S. A. R. el Sermo. Sr. infante duque de Montpensier saldrá de Londres el 27 en el vapor de guerra *General Alava*, con rumbo á Santander. Desde allí pasará á visitar la plaza de Santona, y volviendo al primer punto, emprenderá su regreso á la corte, deteniéndose en Búrgos solo el tiempo preciso para examinar y admirar su bellísima catedral y demás edificios notables. Creemos, pues, que del 5 al 6 del presente mes de mayo se hallará reunido á su augusta familia.

Uno de nuestros colegas refiere que un militar que ha tenido el sentimiento de no tomar parte en la guerra de Africa, ha concebido la idea de abrir una suscripcion ó hacer un donativo entre todos los individuos del ejército que han permanecido en la peninsula durante aquella temible lucha, para costear un

envio de 120 cañones, de hélice, que se tale Ejército de Africa.

S. A. R. la duquesa regenta de Parma ha pedido á nuestra augusta Reina que se conserve en los archivos del Estado la reciente protesta que ha elevado á la Europa contra el despojo de que ha sido blanco el joven duque Roberto. Esta protesta ha debido ser presentada á todas las cortes, y especialmente á los soberanos signatarios de los tratados de Viena, por los representantes en ella de la España.

El día 25 tuvieron su última entrevista á tres leguas del campamento de Tetuan, el invicto general en jefe y el califa Muley-El-Abbas. Ambos caudillos estuvieron sumamente complacidos, demostrando visiblemente la alegría que les embargaba por el feliz término de la ruda y gloriosa campaña, despediéndose después con la mayor efusion y en la mejor armonía, que acreditan la buena fe que ha presidido á los contratos de paz, felizmente terminados.

El cuerpo de ejército mandado por el general Prim, espera en Ceuta los buques que han de transportarlo á la Península. La mayor parte de estas tropas se dirijirá desde luego á Madrid, según nuestras noticias. El general Garcia queda al frente de las fuerzas destinadas á la guarnición del Serrallo y sus puntos avanzados.

El 27 á las cuatro de la tarde se embarcó en la rada de Tetuan el general en jefe del ejército de Africa, acompañado del comandante de las fuerzas navales de operaciones, y el 28 en la noche de diez á doce debía llegar á Alicante. El 29 era esperado en Aranjuez.

Las conferencias para la paz en Tetuan se han celebrado en el palacio de Arsini; que se habia alhajado al efecto.

Dice la España del 28:

«Corre hoy con muchos visos de veracidad la noticia que los ex-infantes D. Carlos Luis y don Fernando han reconocido á S. M. la Reina.

Escriben de Tortosa, que el general Dulce visita todas las tardes al conde de Montemolin y su hermano, guardándoles, las atenciones y deferencias de que son dignos por su posicion actual y la elevacion de su linaje.

En Alicante dicen que salió de aquella ciudad un comisionado para adquirir una carretela de lujo, que debia encontrarse en aquella ciudad el sábado, á fin de que sirviera para la entrada en la poblacion del general Prim. En efecto, el comisionado salió el 26 de la corte con el carruaje adquirido.

La antigua costumbre de la cancillería española que de los tratados con Marruecos se hagan cuatro ejemplares, uno para S. M. C., otro para S. M. marroquí, otro que ha de quedar en poder del representante de la reina en Marruecos, y otro que conserva el ministro de Negocios Estrangeros del Sultán. Cada uno de estos cuatro ejemplares se escribe con los dos textos, español y árabe, y como es natural, no debe haber en ellos raspaduras ni enmiendas de ninguna especie.

La importancia que dan los moros á sus abluciones y á los establecimientos balnearios, es muy singular. Baste decir que la casa de baños es una cosa sagrada para ellos, y tanto, que viendo echar abajo algunos de los pequeños departamentos de un establecimiento de esta clase en Tetuan, decian muy seriamente que todos los cristianos que se em-

pleaban en aquella obra de destruccion, morirían al tercer dia, que lo juraban por el profeta.

Por una coincidencia fatal murieron de la enfermedad reinante algunos españoles en estos dias, y ellos han creido ver con esto confirmada su profesia y claro como la luz el castigo impuesto por Alá á los cristianos que entre otras faltas cometian, según ellos, la grave, gravísima de destruir parte del sagrado edificio de los baños públicos.

Ulldecona, donde han sido presos don Carlos y don Fernando de Borbon, es una villa de tercer ó cuarto orden, situada en el límite de los tres reinos de Aragón, Valencia y Cataluña, y poco distante de Morella.

Escriben de Búrgos que el 23 á las cinco de la tarde entraron en aquella capital custodiados por una partida de caballeria é infanteria de la Guardia civil, doce presos de los de la faccion de Aranda, los cuales iban en dos carros. Unos habian sido capturados y otros presentados: los encerraron en dos cárceles, y los seis destinados á la cárcel vieja, dicen que eran de aspecto poco simpático, pasando tres de ellos de la edad de 30 años.

En una correspondencia de Cardona se manifiesta, que es absolutamente falso el que los Tritany ni mossen Tilot hayan estado en aquella montaña ni penetrado siquiera en Cataluña, como lo han indicado algunos diarios y correspondencias; pues se han practicado minuciosas averiguaciones, que no han dejado la menor duda que tales personajes no se habian asomado por Cataluña. Se dice además, que todo aquel país está en tan buen sentido y tan resuelto á conservar á todo trance la paz de que disfruta, que se puede tener una completa seguridad de que seria instantáneamente sofocada cualquiera tentativa que se hiciera para turbarla. D. Solsona escriben en el mismo sentido.

El movimiento que siguen, ó van á seguir, los cuerpos del ejército de Africa, parece indicarnos que ya no se efectuará en Madrid la entrada oficial, que unos han dado como cierta y otros como dudosa. Hasta hoy los rumores que se anuncian como próximos á dirigirse á la corte son los batallones de cazadores de Madrid y Barbastro. El regimiento de Castilla pasará á San Sebastian; el de Córdoba á Cádiz; el de Saboya á Bilbao; los de Navarra, Toledo, Arapiles, Chiclana, y Alba de Tormes, desembarcarán probablemente en Alicante, desde donde los destinará el gobierno á donde crea conveniente. El regimiento de Leon irá á Cádiz según parece. La brigada de cazadores que el 27 desembarcó en Algeciras, se alojará por ahora en el Puerto de Santa Maria.

El pasquin que apareció en Tortosa el día siguiente de la ejecución de Ortega, decia así: «La sangre de inocente Ortega ha de ser vengada dentro de tres ó cuatro meses.»

Se ha dado la orden para que regresen á sus respectivos destacamentos las fuerzas de la Guardia civil que habian sido destinadas á servicios especiales y extraordinarios con motivo de los últimos sucesos. Este hecho demuestra que han desaparecido completamente las partidas facciosas que se habian presentado en algunos puntos, y que no es de temer su reaparicion.

Vemos en una carta de Vinaroz que el criado que acompañaba á los ex-infantes cuando fueron presos, resulta ser el cabecilla carlista Gamundi. Ig-

noramos el fundamento de esta noticia.

Según el Correo de Valencia, el señor marqués de la Romana, persona muy conocida en aquella ciudad, y en la que al parecer recaen sospechas de complicidad en la abortada conspiracion, se halla actualmente en una de las salas de la ciudadela.

Después de describir minuciosamente un corresponsal la llegada al campamento de los emisarios marroquíes, se explica de este modo:

... Penetraron en la tienda de campaña del general O'Donnell el gobernador del Riff y el ministro del imperio, quedando los caballos y cajones de dátiles formados en la plaza que forma el cuartel general.

Luego que conferenciaron un rato, salieron á la plazuela indicada, y presentaron al general en jefe la ofrenda de que eran portadores: este la admitió, siendo distribuida en la forma que deseaban sus conductores, y fué del modo siguiente: dos caballos y dos cajones de dátiles, al general en jefe; un caballo y un cajon, al general Prim; uno y un cajon, al gobernador de Tetuan, general Rios; idem idem, al jefe de estado mayor, general don Luis Garcia; otro caballo y cajon, al general Uztariz; lo mismo al intérprete del cuartel general, y no recuerdo á quien viene destinado el otro caballo y cajon.

Reinó entre todos la mas completa cordialidad, y los principales personajes quedaron alojados en casa del alcalde de Tetuan, que es moro, y cuya casa estaba ya preparada de antemano. No sé cuándo se marchará, pues creo que vienen á consolidar las formalidades de la paz y hacernos entrega del dinero, no trayéndolo del tesoro de Mequinez, como vulgarmente se cree, sino en letras contra el Banco de Londres. Consecuente á esto, se asegura que todo el ejército se embarcará para España del 23 al 25 de este mes; esto se nos hace un poco mas difícil.

El cólera, afortunadamente va disminuyendo bastante; pero es insufrible el calor de este país, especialmente algunos dias que hasta causa náuseas el estar dentro de la tienda de campaña, y salimos al campo á la sombra de los árboles.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Londres 26.—Dicen de Viena que el gobierno en su respuesta á la nota suiza declara, que cuando todos los preliminares de la proyectada conferencia queden arreglados, estará dispuesto á reconocer plenamente el derecho que asiste á la Suiza, de tomar parte en las deliberaciones de la conferencia como reclamante y principalmente interesada.

Austria y Rusia han propuesto á Paris para que tenga lugar las conferencias. Prusia ha consentido. Francia no ha puesto ningun obstáculo en que Suiza sea admitida, á condicion de que el Piamonte lo sea tambien. Las potencias estarán representadas por sus embajadores ordinarios.

Nápoles 21.—El ejército de Sicilia consta de 35,000 hombres. Sigue la persecucion de las partidas por las montañas. Los fondos napolitanos están á 111 1/2. Agentes numerosos nacionales y estrangeros recorren el reino, donde mantienen viva la agitacion.

Paris 26.—El resultado definitivo de las votaciones en Saboya es el siguiente: han tomado parte en ellas veintita y tres municipios; el número de electo-

res era 68,958: han votado en favor de la anexion 65,658 y en contra 71, siendo los restantes votos perdidos ó no emitidos.

Génova 26.—Hay noticias de Nápoles que alcanzan al 21. La situacion de Sicilia seguia teniendo inquieto al gobierno. Decíase que el general Salzano habia pedido refuerzos.

Londres 26.—Asegúrase que Francia se declarará dispuesta á consentir toda combinacion propuesta por las potencias en una conferencia diplomática que tienda á asegurar la neutralidad de Suiza, con tal que dicha combinacion no atente á los derechos adquiridos por la cesion hecha por el Piamonte, ni sufra desmembramiento el territorio de Saboya.

Constantinopla 18.—Corren rumores de que el Bajá de Egipto ha tenido un vómito de sangre y se halla en vido en peligro.

Londres 26.—Acordada la conferencia, solo falta convenir en el programa. Francia ha formulado uno que será sometido á las demás potencias. Se inclina á restringir la mision de los diplomáticos al simple examen del artículo 92 del acta final de Viena que trata del Chablais y del Faucigny. Francia se obliga desde luego á aceptar lo impuesto al Piamonte en el art. 94 en favor de Suiza y hasta otras modificaciones que se juzguen necesarias con tal que no alteren el tratado de cesion.

Los fraudes cometidos en Unionbank de Londres ascienden á 26 millones de reales.

Marsella 26.—Escriben de Constantinopla, que con motivo de una procesion el populacho griego saqueó la casa de una dama francesa, madama Damas, la cual con sus hijos debió su vida á su fuga. La embajada francesa entiende en este asunto.

Lisboa 27.—La poblacion está consternada con la muerte del honrado y caballeroso duque de Terceyra, presidente del Consejo. Los demás ministros siguen en sus puestos y se ha encargado interinamente de la cartera de Negocios estrangeros el ministro de Hacienda.

Marsella 27.—El movimiento revolucionario de Nápoles ha quedado completamente sofocado en todos los puntos del reino. El ejército real es recibido con entusiasmo en cuantas partes se presenta. La tranquilidad se ha restablecido de una manera segura é inalterable.

Paris 27.—Ha regresado lord Cowley de vuelta de su escursion á Londres.

Viena 26.—El ministro M. Bach no ha muerto de enfermedad sino de suicidio, abriéndose las venas con un cortaplumas.

Chambéry 27.—Resultan en la votacion de Saboya mas de 100,000 votos afirmativos en favor de la anexion y 4,209 entre votos negativos y abstenciones.

Lisboa 27.—Auoche falleció el mariscal duque de Terceyra, presidente del Consejo de ministros. Este suceso ha producido un sentimiento general. Su reemplazo es muy difícil. Se cree probable que sea consultado el conde de Labrado, ministro plenipotenciario en Londres, pero no se espera que su edad y sus achaques le permitan ponerse al frente de los negocios.

Nápoles 26.—Puede darse por restablecido el orden en Sicilia. Reina la mas completa tranquilidad en todas partes. Se han entregado á discrecion los últimos restos de las partidas rebeldes, después de una ligera resistencia en el pueblito de Carlini, donde fueron cercadas y acuchilladas por las tropas reales.

Hé aquí la fuerza efectiva en buques de vapor de las tres grandes potencias

